

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ, VALLE DEL CAUCA

- **FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE 2023**
- **TRASLADO 017**

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	CORRE TRaslADO	TERMINO	RADICACIÓN
1	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	DIANA PATRICIA ARENAS	JOSE ALBERTO MATEUS ARANGO	ART. 110 - C.G.P. 134 C.G.P NULIDAD	3 DIAS	2023-00213-00 SOLICITAR EL LINK DEL EXPEDIENTE AL CORREO DEL JUZGADO i02cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: POR ERROR INVOLUNTARIO, EL DESPACHO EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE PUBLICÓ TRASLADO CON EL NUMERO DE RADICADO ERRONE (2023-270-00), CUANDO LO CORRECTO ERA 2023-00213. EN CONSECUENCIA, Y CON EL FIN DE EVITAR FUTURAS NULIDADES SE PUBLICA NUEVAMENTE EL TRASLADO EL DIA DE HOY 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PARA VER LA PROVIDENCIA DAR CLIC SOBRE LA RADICACIÓN DEL PROCESO Y ALLÍ LO REMITIRA AL AUTO Y/O SENTENCIA.

TRASLADO LIQUIDACIONES-

FECHA DE FIJACIÓN: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
 DESFIJACIÓN: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
 EMPIEZA A CORRER: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023
 VENCE: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ROMAN CORREA BARBOSA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia